



Ciudad Victoria, Tamaulipas, 27 de enero de 2021

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

**ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA**, Diputado integrante del **GRUPO PARLAMENTARIO** de **MORENA**, en la **LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL** del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 de la Constitución Política del Estado, 67 y 93 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acudo ante esta soberanía local a presentar **INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTALA LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL HOSPITAL GENERAL “DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA” DE VICTORIA**, con base en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La titular de la Secretaría de Salud del Estado Esta dependencia se ha quejado de falta de recursos, pero es omisa en corregir los dispendios, compras a sobreprecio, abusos, excesos y negocios lucrativos en la dependencia, a costa de la salud de los tamaulipecos.

De acuerdo con la información oficial, la Secretaría de Salud registró un subejercicio de mil 155.2 millones de pesos en el 2018 dejando hospitales sin equipar, farmacias sin surtir y con subejercicios de escándalo.

Hablando solo del año 2020, en su reporte de ingresos, se le autorizaron originalmente 5 mil 686 millones de pesos y en el transcurso del primer trimestre se le reasignó un incremento por parte de la federación, por 2 mil 397.6 millones de pesos adicionales, y cobraron por prestación de servicios 459.8 millones de pesos, dando un total de ingresos registrados por 8 mil 547.8 millones, y en el presupuesto de egresos se observa además un renglón por Adeudos de Ejercicios Anteriores ADEFAS, que incrementaron su gasto programado llegando a 9 mil 170 millones de pesos, por lo que recursos no le faltaron, aunque no registra ni una sola aportación estatal.

En sus reportes mensuales declaran que en Tamaulipas se cuenta en los Servicios de Salud Estatales mil 353 médicos generales y mil 046 especialistas, así como 3 mil 758 enfermeras y enfermeros, después de haber despedido a más de mil 781 enfermeras, después de 2016 a la fecha según los registros disponibles en el programa estatal de salud.

Los victorenses nos quejamos de saturación del Hospital Civil y del Hospital general, resultando demagógicas las declaraciones de que no entrábamos al INSABI porque la Secretaría de Salud estatal garantizaba la calidad de los servicios y la atención gratuita a personas que no son derechohabientes del IMSS e ISSSTE. Esta afirmación al final, resultó falsa.

De manera vergonzante el 2 de marzo del 2020 se firmó el Convenio con el INSABI, y no se ha aplicado el modelo SABI al que se comprometió la secretaria de Salud.

Igual o peor suerte han corrido los hospitales generales de Matamoros y de Ciudad Madero, que se han convertido en un barril sin fondo, depredando el presupuesto, y su administración es señalada por manejos muy irregulares, por la Auditoría Superior de la Federación, aunque la Auditoría estatal encubra las desviaciones, daños patrimoniales y negocios en el sensible sector salud.

En este contexto, reprobamos la negligencia demostrada en la Secretaría de Salud de Tamaulipas, específicamente por el abandono en que se encuentra el Hospital General de Victoria “Dr. Norberto Treviño Zapata”

Este hospital fue fundado durante el sexenio del Gobernador Dr. Emilio Martínez Manautou en la década de los ochentas, y se destaca por incluir servicios hospitalarios en 31 especialidades o subespecialidades, 12 clínicas, Centro de Capacitación de 6 especialidades y sede de Congresos nacionales e internacionales, y presta atención a la población de Victoria y municipios circundantes.

Hoy en día, por negligencia de la Secretaría de Salud se encuentra deteriorado y degradado de la manera más irresponsable, al grado de haberse quedado sin energía eléctrica por falta de mantenimiento en sus instalaciones, específicamente en los transformadores y en las plantas generadoras de energía eléctrica, lo que hace imposible el funcionamiento de ventiladores, incubadoras, máquinas de hemodiálisis y otros equipos médicos, en detrimento de la salud de los pacientes.

El problema se agrava, ante la situación provocada por la pandemia del virus COVID 19 lo que hace urgente la inmediata atención a este problema en la infraestructura del hospital

Desde esta tribuna legislativa hago un enérgico llamado de atención y un extrañamiento a su director, administrador y a la Secretaría de Salud, a la vez que, en nombre de los victorenses, exijo que de manera inmediata resuelvan esta situación para que el nosocomio recupere su capacidad, de por sí disminuida, de atención a la población

Por lo anteriormente motivado y fundado, ocurro ante esta Honorable Representación Popular a promover el presente:

## PUNTO DE ACUERDO

**ARTÍCULO ÚNICO.** El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula un exhorto a la titular de la Secretaría de Salud del Estado, a la dirección y administración del Hospital General “Dr. Norberto Treviño Zapata” de Victoria, para que a la brevedad posible solucionen la problemática de falta de energía eléctrica de este Centro de Salud, a efecto de que recupere su capacidad de atención a la población de Victoria y la región.

## TRANSITORIOS

**ÚNICO.** El presente Punto de Acuerdo iniciará su vigencia al momento de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates.

**Atentamente**

**“Por la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México”**



**Dip. Roque Hernández Cardona**

*HOJA DE FIRMA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL HOSPITAL GENERAL “DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA”, DE VICTORIA.*